



H. CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO  
SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA

“COMISIÓN DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES”

No. Acta: LXXIV/CCT/01/2018

ACTA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO  
DE LA COMISIÓN COMUNICACIONES Y TRANSPORTES  
16 DE OCTUBRE DE 2018

En la ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las 09 nueve horas del día 16 dieciséis del mes de octubre del año 2018 dos mil dieciocho, en el Salón Numero 3 tres de La Casona, se reunieron, los diputados **Salvador Arvizu Cisneros, Sergio Báez Torres y Norberto Antonio Martínez Soto**, Presidente e integrantes respectivamente de la Comisión de Comunicaciones y Transportes de la Septuagésima Cuarta Legislatura del H. Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, para el desarrollo de la presente reunión de trabajo, se sometió a la consideración de los presentes el siguiente proyecto de: -----  
-----

“ORDEN DEL DÍA”

1. Registro de asistencia y comprobación de quorum;
2. Lectura y Aprobación del Proyecto de orden del día;
3. Bienvenida de parte del Diputado Presidente a los Diputados Integrantes al inicio de los trabajos de la Comisión de Comunicaciones y Transportes;
4. Informe a la Comisión respecto de los Asuntos Pendientes de la Septuagésima Tercera Legislatura;
5. Asuntos Pendientes de esta Comisión (Informe del Ejecutivo y Plan de Trabajo);
6. Asuntos Generales.

Los asuntos agendados y expuestos con antelación se desahogaron como se indica a continuación: -----

**1.- Registro de asistencia y comprobación de Quórum;** Se asentó en el formato de registro, la presencia de los Diputados **Salvador Arvizu Cisneros, Sergio Báez Torres y Norberto Antonio Martínez Soto**, estando presentes los tres integrantes de la Comisión, por lo tanto existe quórum para sesionar -----



H. CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO  
SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA

“COMISIÓN DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES”

**2.- Lectura y Aprobación del Proyecto de orden del día;** Los diputados presentes aprobaron el orden del día leído por la Lic. Berenice Ivonne Juárez Chayres, Secretaria Técnica de la Comisión de Comunicaciones y Transportes.-----

**3.- Bienvenida de parte del Diputado Presidente a los Diputados Integrantes al inicio de los trabajos de la Comisión de Comunicaciones y Transportes;** El Diputado Salvador Arvizu Cisneros, Presidente de la Comisión manifestó es muy grato poder presidir esta Comisión de Comunicaciones y Transportes, ya que sabemos que en estos momentos nuestra sociedad, reclama contar con un sistema de comunicaciones y transportes, moderno, eficaz, competitivo y seguro, para lo cual tendremos que aportar como legisladores nuestro firme compromiso de proveer leyes que mejoren las condiciones e impulsen el desarrollo de la sociedad.

Las atribuciones de esta Comisión se encuentran previstas en el artículo 69 de nuestra Ley Orgánica y de procedimientos del Congreso del Estado y será en lo que estaremos sumando esfuerzos con la finalidad de desahogar lo que a continuación se menciona.

ARTÍCULO 69. Corresponde a la Comisión de Comunicaciones y Transportes, participar, conocer y dictaminar, de manera enunciativa, más no limitativa sobre los asuntos siguientes:

- I. Los relacionados a la expedición, reforma, adición y derogación de la Legislación en materia de comunicaciones y transporte;
- II. Los relativos a autorizaciones que solicite el Ejecutivo del Estado, cuya materia sea relativa a vías de comunicación estatales;
- III. La realización de foros, consultas o mesas de trabajo en coordinación con las autoridades, grupos interesados en el tema y con la población en general, para la actualización de la Legislación en materia de transporte en el Estado;
- IV. Promover las iniciativas o acciones para consolidar la estructura del transporte público de pasajeros y de carga;
- V. Emitir opinión sobre los programas de expansión y mejoramiento del transporte público implementados por el Ejecutivo del Estado;
- VI. Recibir la propuesta de los prestadores del servicio del transporte público para la actualización del marco jurídico que regula esta actividad;
- VII. Opinar sobre los convenios que celebren las autoridades Federales, del Estado, sus municipios o de otras entidades federativas, en materia de sistemas de tránsito, control de vehículos, de conductores y de transportes, cuando se trate de servicios en que tenga interés el Estado y coadyuve a la solución de conflictos en la materia;
- VIII. Emitir opinión, y en su caso impulsar ante el Pleno acuerdos para fijar posturas en relación a las tarifas por el servicio público de transporte concesionado;
- IX. Las normas referentes a las infracciones y sanciones respecto del transporte público en el Estado, el tránsito de vehículos y la vialidad;
- X. El funcionamiento de las vías de comunicación y telecomunicación estatales;



H. CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO  
SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA

“COMISIÓN DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES”

XI. Las políticas, planes y programas para la difusión y fortalecimiento de la cultura y educación vial; y,

XII. Los análogos a los anteriores que, a juicio del Presidente del Congreso, sean materia del análisis de esta Comisión.

Agradezco de antemano a los integrantes de esta Comisión su colaboración, respeto y confianza, con la cual nos habremos de desempeñar para construir un régimen jurídico para el Sector Comunicaciones y Transportes que sirva para un mejor desarrollo en el Estado.

**4.- Informe a la Comisión respecto de los Asuntos Pendientes de la Septuagésima Tercera Legislatura;** Para continuar con el cuarto punto del orden del día: Cedo el uso de la voz a la Lic. Berenice Ivonne Juárez Chayres, con la finalidad de hacer del conocimiento de esta Comisión los asuntos que quedaron pendientes de la legislatura pasada, para lo cual se entregó a los Diputados integrantes, una carpeta que contiene los pendientes de la Comisión con sus respectivos documentos e instruyó a la Secretaria Técnica de la Comisión para que diera una breve reseña de los asuntos por resolver, mencionando que son 07 siete los asuntos pendientes, entre puntos de acuerdo para exhortar e iniciativas, consistentes en lo siguiente:

1	Propuesta de Acuerdo por el que se exhorta al Director del SCT en Michoacán, para que gire instrucciones al personal técnico de la dependencia a su cargo para que realice una calificación física de la Autopista Pátzcuaro-Uruapan y elaboren el dictamen correspondiente.  Presentada: por el Dip. José Guadalupe Aguilera Rojas  Turnada: 22 de Febrero de 2017
2	Propuesta de Acuerdo para exhortar al Titular del Ejecutivo Federal, al Titular del Ejecutivo del Estado, a los Presidentes Municipales y a las autoridades locales, sus secretarías y direcciones en el ámbito de su competencia, para que incluyan en sus planes y programas el mantenimiento, expansión y uso de las radiodifusoras, otorgando los beneficios como la mandata el artículo 89 en su fracción VII de la Ley Federal de Telecomunicaciones y radiodifusión.  Presentada: por la Dip. Brenda Fabiola Fraga Gutiérrez  Turnada: 11 de Mayo de 2017
3	Propuesta de acuerdo para exhortar al Titular del Poder Ejecutivo Federal, para que a través de la S.C.T. y la Sociedad de Nacionalidad Mexicana denominada, Concesionaria de Autopistas de Michoacán S.A. de C.V. establezcan de manera urgente una mesa de dialogo con carácter resolutivo para atender las peticiones de los comuneros de la población de San Ángel Zurumucapio, el Tarascón, el Mesón, Jujucato y Anganchuén, Michoacán. (Cambiar o quitar la Caseta del tramo San Ángel Zurumucapio).  Presentada: por la Dip. Brenda Fabiola Fraga Gutiérrez  Turnada: 20 de Septiembre de 2017.
4	Iniciativa de Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de Comunicaciones y Transportes del Estado de Michoacán de Ocampo.  Presentada: por el Dip. José Daniel Moncada Sánchez  Comisión de Comunicaciones y Transportes con la Comisión de Gobernación.



H. CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO  
SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA

“COMISIÓN DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES”

	Turnada: 08 de Noviembre de 2017
5	Iniciativa de Decreto por el cual se reforman los artículos 7, 17, 28, 33, 35, 38 y 40 de la Ley por una Vida Libre de Violencia para la Mujeres en el Estado de Michoacán de Ocampo.  Presentada: por la Dip. Adriana Hernández Iñiguez  Comisión de Igualdad de Género con la Comisión de Comunicaciones y Transportes.  Turnada: 02 de Mayo 2018.
6	Propuesta de Acuerdo para exhortar a los 112 municipios, al Concejo Mayor de Cherán, y al Gobierno del Estado, para que apliquen de manera correcta y sin excepciones el Reglamento y la Ley de Tránsito y Vialidad del Estado de Michoacán de Ocampo, e implementen brigadas de prevención de riesgos y accidentes en materia de tránsito y Vialidad.  Presentada: por el Dip. Roberto Maldonado Hinojosa  Turnada y recibida: 24 de Mayo de 2018
7	Iniciativa de Decreto mediante la cual se expide la Ley de Aeronaves Pilotadas a distancia, denominadas "Drones" para el Estado de Michoacán.  Presentada: por la Dip. Socorro de la Luz Quintana León.  Comisión de Comunicaciones y Transportes en coordinación con la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación.  Turnada: 30 de Mayo de 2018.

Al concluir la reseña de los asuntos pendientes de la legislatura pasada la Lic. Berenice Ivonne Juárez Chayres, hizo del conocimiento de los Diputados presentes que el artículo 240 de la ley orgánica y de procedimientos del Congreso del estado manifiesta que aquellas iniciativas que no fueren dictaminadas durante el ejercicio de la Legislatura en la que se presentaron, serán objeto de archivo definitivo en la legislatura si ésta así lo determinara, para lo cual el Diputado Norberto Antonio Martínez Soto manifestó que había iniciativas importantes que habría que revisar con más detenimiento para darle seguimiento al trabajo de la anterior legislatura.

**5.- Asuntos Pendientes de esta Comisión (Informe del Ejecutivo y Plan de Trabajo);** la Secretaria Técnica, manifestó que esta Legislatura ya tiene temas pendientes por generar, mismos que nos refiere la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado; como lo son:

\* Artículo 61 fracción I: Para su funcionamiento, las Comisiones deberán: elaborar dentro del primer trimestre del primer Año Legislativo, un programa de trabajo para ser presentado a la Conferencia;

\* Artículo 64 fracción VIII: Analizar y efectuar la glosa del informe anual del Poder Ejecutivo en la materia de su competencia a más tardar el 15 de febrero.

**6.- Asuntos Generales;** Respecto del último punto del orden del día, el Diputado Presidente manifestó, nos estaremos coordinando para que cumplamos con lo que la ley mandata y sesionemos por lo menos una vez al mes, pido a los diputados integrantes de esta Comisión designen a sus asesores con la finalidad de conformar grupo técnico e instruyo a la Secretaria Técnica de la Comisión a la Lic. Berenice



H. CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO  
SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA

“COMISIÓN DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES”

Ivonne Juárez Chayres para que inmediatamente se coordine con los asesores de los Diputados Integrantes de esta Comisión, para que se avoquen al estudio y análisis de los asuntos pendientes, manifestando los diputados Sergio Báez Torres y Norberto Antonio Martínez Soto, que sus asesores que estarán integrando esta mesa técnica serán el Lic. Abraham Alí Cruz Melchor y al Dr. José Wilfrido Martín Ortiz López respectivamente. El diputado Presidente Salvador Arvizu Cisneros agradeció a todos los presentes el haber acudido al llamado para el arranque de los trabajos de esta Comisión, manifestando que se va a trabajar de manera congruente, tratando de sumar en todo momento para el beneficio de los ciudadanos y que se hará todo lo posible para que los asuntos que competen a esta Comisión no se politicen.

Al no existir más asuntos generales que tratar, se da por terminada la presente reunión de trabajo, siendo las 10:30 diez horas con treinta minutos, del mismo día. Se levanta la presente acta con fundamento en el artículo 14 del Reglamento de Comisiones y Comités del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, para lo fines legales procedentes, firmando al margen y al calce de la misma quienes intervinieron en ella y estuvieron conformes con la presente. -----

“COMISIÓN DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES”

  
DIP. SALVADOR ARVIZU CISNEROS  
PRESIDENTE

  
DIP. SERGIO BAEZ TORRES  
INTEGRANTE

  
DIP. NORBERTO ANTONIO MARTÍNEZ SOTO  
INTEGRANTE

Las firmas estampadas en la presente foja corresponden a la Primer Acta de la reunión del mes de Octubre del 2018, de la Comisión de Comunicaciones y Transportes, de la LXXIV Legislatura del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo.